



Legislatura de la Provincia de Río Negro

FUNDAMENTOS

El día 18 de marzo de 2022, en la sede de la Universidad Nacional del Comahue -ciudad de General Roca- se presentó el proyecto "Corredor Productivo de Río Negro". El mismo se erige como un nuevo proyecto de articulación entre la Secretaría de Economía Social del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y la Asociación Civil "Por Todos", junto con la Secretaría de Agricultura Familiar Campesina e Indígena y el INAES (Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social).

El objetivo de esta iniciativa, es la generación de una red de producción y comercialización de productos frutihortícolas, mejorando el acceso a alimentos saludables, frescos y a precios accesibles, tanto para productores como consumidores de esta provincia. Para ello, se buscará habilitar nuevos puestos de venta, espacios de acopio y de conservación de alimentos.

En este sentido, el Secretario de Economía Social del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, el Sr. Emilio Pérsico, explicó que "el objetivo del mismo es reorganizar los tejidos productivos y comerciales, vinculando a diversos actores como pequeños productores, agricultores familiares y trabajadores de la economía popular".¹

Por su parte, el Sr. Jaime Arce, de la Asociación Civil "Por Todos" manifestó que "es fundamental que quienes consumen paguen un precio justo y tratar de acortar la cadena de valores, que los productos vayan del productor al consumidor".²

En este mismo sentido, el Sr. Presidente del Inaes, Alexandre Roig, indicó: "estamos valorizando el trabajo y la producción, produciendo soberanía y un modelo de construcción política que va a permitir sacar a la Argentina adelante".³

En consecuencia, conforme ha sido detallado, este nuevo proyecto es de suma importancia para lograr la producción y comercialización de alimentos a un precio justo para todos los Rionegrinos. Al mismo tiempo que busca la creación y valorización de un empleo de calidad, tal como lo expreso el Sr. Emilio Pérsico -Secretario de Economía Social- "... el objetivo de producir y comercializar alimentos saludables y a precio accesible para la población rionegrina creando puestos de trabajo para una importante cantidad de trabajadores del programa potenciar".⁴



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Por ello, este proyecto de comunicación tiene por objeto dar su beneplácito a la Secretaría de Economía Social del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, a la Asociación Civil "Por Todos", a la Secretaría de Agricultura Familiar Campesina e Indígena y el Inaes, por el proyecto "Corredor Productivo de Río Negro"

¹ <https://www.ambito.com/economia/presentaron-general-roca-el-corredor-productivo-rio-negro-n5397052>

² <https://www.mundo.coop/articulos/2-noticias/3704-presentaron-el-corredor-productivo-de-rio-negro>

³ <https://www.ambito.com/economia/presentaron-general-roca-el-corredor-productivo-rio-negro-n5397052>

⁴ Ídem

Por ello:

Autores: Luis Albrieu, Alejandro Ramos Mejía y Nicolás Rochas.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

C O M U N I C A

Artículo 1°.- Su beneplácito a la Secretaría de Economía Social del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, a la Asociación Civil "Por Todos", a la Secretaría de Agricultura Familiar Campesina e Indígena y el Inaes, por el proyecto "Corredor Productivo de Río Negro".

Artículo 2°.- De forma.